DESIGNA COMISIÓN RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR PUPETRA LONCOMILLA" ID Nº 3520-39-LP12

DECRETO EXENTO Nº 821

DALCAHUE, 14 de marzo del 2014.-

VISTOS: La carta del contratista de fecha 15/02/2014 donde solicita la recepción definitiva de la obra, el decreto exento N° 777 de fecha 21/03/2013 que aprueba el acta de recepción provisoria, el acta de recepción provisoria de fecha 15/03/2013, el decreto exento Nº 690 de fecha 11/03/2013 que designa comisión para la recepción provisoria de la obra, la carta del contratista de fecha 08/03/2013 donde solicita la recepción provisoria de la obra, el acta entrega de terreno de fecha 31/12/2012, el Decreto exento N° 2.752 de fecha 28/12/2012 que aprueba el contrato y designa Ito fiscalizador de la obra, el contrato de fecha 26/12/2012, el decreto exento Nº 2.682 de fecha 21/12/2012 que adjudica la licitación publica 3520-36-LP12, el informe de propuesta pública de fecha 21/12/2012, el acta de apertura de fecha 17/12/2012, la Ficha de Licitación Nº 3520-39-LP12 del Portal Mercado Público con todos los antecedentes adjuntos, el Decreto Exento Nº 2.344 de fecha 21/11/2012 en donde se llama a Licitación Pública, se aprueban bases y demás antecedentes y se nombra comisión receptora y evaluadora de propuesta, el Min. Int. Ord. Nº 5070 de fecha 13/11/2012 de la SUBDERE, en donde se informa l asignación de recursos; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

Municipal, o a los funcionarios que el Alcalde disponga oportunamente en ausencia de los anteriormente nombrados, para formar la comisión que realizará la recepción definitiva de la obra denominada "Construcción Pozo Profundo Sector Pupetra Loncomilla ejecutada por el Sr. David Alejandro Rosas Sandoval Rut No

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVEȘE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ

Alcalde Comuna

DALCAHUE

www.mercadopublico.cl

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ Secretaria Municipal DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Obras

- SECPLAN.

JAPM/CIVG/RPSN/sga.-